



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|------------------------------|--|------------|---|
| 08001310501220190041900 | Ordinario | Berenice Sofia Buelvas Solis | Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa | 26/04/2023 | Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior |
| 08001310501220220002300 | Ordinario | Carmen Alicia Peña Garcia | Esimed S.A.. | 26/04/2023 | Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De Esimed S.A, Porreunir Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y De La Ss.Segundo: Corráse Traslado De Las Excepciones Propuestas Por Losdemandados A La Parte Demandante De Conformidad Con El |

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



Artículo 370 Del C.G.P.,
Elcual Se Aplica En Esta
Especialidad Por La
Remisión Directa Que
Hace El Artículo 145 Delcpt
Y De La Ss, Por El Término
De Cinco (5) Días.Tercero:
Fíjese La Hora De Las
03:00Pm, Del Día
Miércoles 09 De Agosto De
2023,Para Llevar A Cabo
De Manera Virtual La
Audiencia De Que Trata El
Artículo 77 Del C.P.T Yde
La S.S, Es Decir, La
Audiencia De Conciliación,
Decisión Deexcepciones
Previas, Saneamiento Y
Decreto De Pruebas,
Lacual Se Realizará A
Través De La Plataforma
Lifesize, En Virtud De Las
Medidas Tomadaspor El

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



Consejo Superior De La
Judicatura, Y De
Conformidad Con
Losacuerdos Pcsja20-
11546 Del 25 De Abril De
2020, Pcsja20-11549 Del
07 De Mayode 2020, La
Ley 2213 De 2022, Y El
Acuerdo Pcsja20-11556
Del 22 De Mayo De
2020.Nota: Se Adjunta Link
O Enlace De La Reunión
Virtual, A Través Del Cual
Podránacceder A La
Audiencia.Lifesize Url:
[Https://Call.Lifesizecloud.Co
m17987174](https://call.lifesizecloud.com/17987174).Cuarto:
Reconózcase Personería
Adjetiva A La Doctora
Natalia Mariamerchán
Castro, Identificada Con
Cédula De Ciudadanía No.
1.032.486.059 Debogotá Y

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



| | | | | | |
|-------------------------|-----------|--------------------------------|--|------------|---|
| | | | | | T.P No. 373.414 Del C. S. De La J, Como Apoderada De La Parte Demandadaesimed S.A En Los Términos Del Poder Conferido. |
| 08001310501220190020700 | Ordinario | Carmen Virginia Martinez Gomez | Colfondos - Colpensiones | 26/04/2023 | Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior |
| 08001310501220210040600 | Ordinario | Cecilia Ferrer | Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Agencia De Defensa Juridica | 26/04/2023 | Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De Lasdemandadas Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones Y Alcaldia De Barranquilla, Por Reunir Sus Contestaciones Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y De La Ss.Segundo: Córrase Traslado De Las Excepciones Propuestas |

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



Por Lasdemandadas A La Parte Demandante De Conformidad Con El Artículo 370 Delc.G.P., El Cual Se Aplica A Esta Especialidad Por La Remisión Directa Que Hace Elartículo 145 Del Cpt Y De La Ss, Por El Término De Tres (03) Días, Para Que Puedapedir Pruebas Sobre Los Hechos En Que Se Funda.Tercero: Fíjese La Hora De Las 02:30 Pm Del Día 04 De Mayo De 2023, Parallevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Tratan Los Artículos 77 Yposiblemente La Del Artículo 80 Del Cpt Y De La Ss, Lacual Se Realizará A Travésde La Plataforma

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



Lifesize, En Virtud De Lo
Contemplado En Los
Artículos 2 Y 7 De Laley
2213 De 2022.Nota: El Link
Para Acceder A La
Audiencia
Es:Https:Call.Lifesizecloud.
Com17992983cuarto:
Reconózcase Personería
Jurídica Para Actuar Dentro
Del Presenteproseso Como
Apoderado Principal De
Colpensiones, Al Doctor
Carlosrafael Plata
Mendoza, Portador De La
T.P. 107.775 Del Csj, Y
Comoapoderada Sustituta
A La Doctora Kersty Julieth
Salas Sierra, Portadorade
La T.P. No. 292310 Del
Csj, En Los Términos Del
Poder A Ellos
Conferido.Quinto:

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



| | | | | | |
|-------------------------|-----------|-----------------------------|------------------|------------|---|
| | | | | | Reconózcase Personería Jurídica Para Actuar Dentro Del Presenteproceto Como Apoderado Judicial De Distrito De Barranquilla, Al Doctornicolas Elias Molinares Coronell, Portador De La T.P. 105.508 Del Csj,En Los Términos Del Poder Conferido. |
| 08001310501220220003700 | Ordinario | Clara Ines Cerchiaro Castro | Seguros Alfa S.A | 26/04/2023 | Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De Seguros Alfa S.A, Porreunir Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y De La Ss.Segundo: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte Antonia Caro Cantillo, Por Reunir Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y De La |

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



Ss.Tercero: Tener Por No Contestada La Demanda Por Parte Marcilia Del Carmensuarez Coavas.Cuarto: Corráse Traslado De Las Excepciones Propuestas Por Los Demandados A Laparte Demandante De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P., El Cual Se Aplica En Estaespecialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del Cpt Y De La Ss, Por El Términode Cinco (5) Días.Quinto: Fíjese La Hora De Las 09:30Am, Del Día Miércoles 02 De Agosto De 2023, Para Llevara Cabo De Manera Virtual La Audiencia De

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



Que Trata El Artículo 77
Del C.P.T Y De La S.S, Es
Decir,La Audiencia De
Conciliación, Decisión De
Excepciones
Previas,Saneamiento Y
Decreto De Pruebas, La
Cual Se Realizará A Través
De La Plataformalifesize O
Microsoft Teams, En Virtud
De Las Medidas Tomadas
Por El Consejo Superiorde
La Judicatura, Y De
Conformidad Con Los
Acuerdos Pcsja20-11546
Del 25 De Abril De2020,
Pcsja20-11549 Del 07 De
Mayo De 2020, La Ley
2213 De 2022, Y El
Acuerdo Pcsja20-11556
Del 22 De Mayo De
2020.Nota: Se Adjunta Link
O Enlace De La Reunión

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



Virtual:
<https://Call.Lifesizecloud.Com/17986663>.Sexto:
Reconózcase Personería
Adjetiva Al Doctor
Giancarlo Valega
Bustamanteidentificado
Con Cédula De Ciudadanía
Número 1.140.838.086 De
Barranquilla, Portador De
Latarjeta Profesional De
Abogado Número 292.277
Del Consejo Superior De
La Judicatura,
Comoapoderado De La
Compañía Seguros De
Vida Alfa S.A, En Los
Términos Del Poder
Conferidoséptimo:
Reconózcase Personería
Adjetiva Al Doctor Gustavo
Alberto Duquemartínez,
Identificado Con Cédula De

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



| | | | | | |
|-------------------------|-----------|-----------------------------------|---|------------|---|
| | | | | | Ciudadanía No. 8.675.961 De Barranquilla Y T.P No.31.827 Del C. S. De La J, Como Apode |
| 08001310501220210020000 | Ordinario | Claudia Patricia Chica Gaviria | Porvenir S.A. - Proteccion Y Colpensiones | 26/04/2023 | Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De Lasdemandadas Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones, Afp Porvenir S.A., Afp Proteccion S.A. Y Afpcolfondos S.A., Por Reunir Sus Contestaciones Los Requisitos Del Artículo 31 Delcpt Y De La Ss. Segundo: Córrase Traslado De Las Excepciones Propuestas Por Lasdemandadas A La Parte Demandante De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P.,El |

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



Cual Se Aplica A Esta Especialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del Cpt Y De La Ss, Por El Término De Tres (03) Días, Para Que Pueda Pedir Pruebas Sobre Los Hechos En Que Se Funda. Tercero: Fijese La Hora De Las 10:00 Am Del Día 04 De Mayo De 2023, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Tratan Los Artículos 77 Y Posiblemente Del Artículo 80 Del Cpt Y De La Ss, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Lifesize, En Virtud De Lo Contemplado En Los Artículos 2 Y 7 De La Ley 2213 De 2022. Nota:

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



El Link Para Acceder A La Audiencia
Es: <https://call.lifeseizecloud.com/17992435cuarto>
Reconózcase Personería Jurídica Para Actuar Dentro Del Presenteprocso Como Apoderado Principal De Colpensiones, Al Doctor Carlosrafael Plata Mendoza, Portador De La T.P. 107.775 Del Csj, Y Comoapoderada Sustituta A La Doctora Kersty Julieth Salas Sierra, Portadora Dela T.P. No. 292310 Del Csj, En Los Términos Del Poder A Ellos Conferido.Quinto:
Reconózcase Personería Jurídica Para Actuar Dentro Del Presenteprocso Como Apoderado Judicial De Afp

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



Proteccion S.A., A La Dra.
Osirisdel Carmen Torres
Dede, Portador De La T.P.
95.323 Del Csj, En Los
Términosdel Poder
Conferido.Sexto:
Reconózcase Personería
Jurídica Para Actuar Dentro
Del Presenteprocso Como
Apoderado Judicial De Afp
Porvenir S.A., Al Doctor
Jhon Alexbarros Cardenas,
Portador De La T.P.
287.301 Del Csj, En Los
Términos Delpoder
Conferido.Septimo:
Reconózcase Personería
Jurídica Para Actuar Dentro
Del Presenteprocso Como
Apoderado Judicial De Afp
Colfondos S.A., Al
Doctorjhonathan Antonio
Arteta Ortiz, Portador De

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



| | | | | | |
|-------------------------|-----------|-------------------------------|---|------------|---|
| | | | | | La T.P. 191.552 Del Csj, Enlos Términos Del Poder Conferido. |
| 08001310501220220014100 | Ordinario | Daljís Esther Cardenas Lozano | Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp | 26/04/2023 | Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De La Ugpp, Por Reunirlos Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y De La Ss.Segundo: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte Edith Esthercharris Ramirez, Por Reunir Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y De La Ss.Tercero: Corráse Traslado De Las Excepciones Propuestas Por Losdemandados A La Parte Demandante De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P., Elcual Se Aplica En Esta |

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



Especialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Delcpt Y De La Ss, Por El Término De Cinco (5) Días.Cuarto: Fíjese La Hora De Las 03:00Pm, Del Día Viernes 28 De Julio De 2023, Parallevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del C.P.T Y Dela S.S, Es Decir, La Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepcionesprevias, Saneamiento Y Decreto De Pruebas, La Cual Se Realizará Através De La Plataforma Lifesize.Nota: Se Adjunta Link O Enlace De La Reunión Virtual:Https:Call.Lifesizecl

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



oud.Com17986324. Quinto:
Acéptese La Renuncia De
Poder, Presentada Por La
Doctora Lilianaesther
Alvarado Ferrer,
Identificada Con La Cédula
De Ciudadanía
N22.449.185 De
Barranquilla Y Con Tarjeta
Profesional N . 97.274 Del
C.S.J. Comoapoderada De
La Ugpp, Por Cumplir Los
Requisitos Del Artículo 76
Del Cgp. Sexto:
Reconózcase Personería
Adjetiva Al Doctor Juan
Carlos Pino
Alava, Identificado Con
Cédula De Ciudadanía No.
72.222.587 De Barranquilla
Y T.P No. 120514 Del C. S.
De La J, Como Apoderado
De La Parte Demandada

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



| | | | | | |
|-------------------------|-----------|---------------------------------|---|------------|--|
| | | | | | Edith Esther Charrisramirez En Los Términos Del Poder Conferido.Séptimo: Requíerese A La Ugpp, A Efectos De Que Reenvíe El Link Que Contiene Losantecedentes Administrativos Aportados Con La Contestación De La Demanda, Pues Elmismo Se Encuentra Caduco. |
| 08001310501220220002400 | Ordinario | Deivis Rafael Cantillo Barco | C.I. Energia Solar S.A.S. E.S. Windows | 26/04/2023 | Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De C. I. Energía Solars.A.S. E.S. Windows, Por Reunir Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y De La Ss.Segundo: Corráse Traslado De Las Excepciones Propuestas Por Los Demandadosa La Parte Demandante De |

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P., El Cual Se Aplica Enesta Especialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del Cpt Y De La Ss, Porel Término De Cinco (5) Días.Tercero: Fíjese La Hora De Las 9:00Am, Del Día Viernes 11 De Agosto De 2023, Parallevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del C.P.T Y De Las.S, Es Decir, La Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepcionesprevias, Saneamiento Y Decreto De Pruebas Y Si Es Posible Constituirnos en Audiencia De Que Trata El Artículo 80

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



Ibidem De Alegaciones Y
Juzgamiento, Lacual Se
Realizará A Través De La
Plataforma Lifesize O
Microsoft Teams, En Virtud
De Lasmedidas Tomadas
Por El Consejo Superior De
La Judicatura, Y De
Conformidadcon Los
Acuerdos Pcsja20-11546
Del 25 De Abril De 2020,
Pcsja20-11549 Del 07
Demayo De 2020, La Ley
2213 De 2022, Y El
Acuerdo Pcsja20-11556
Del 22 De Mayo De
2020.Nota: Se Adjunta Link
O Enlace De La Reunión
Virtual, A Través Del Cual
Podrán Accedera La
Audiencia.Lifesize Url:
Https:Call.Lifesizecloud.Co
m17987364.Cuarto:

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



Reconózcase Personería
Adjetiva Al Doctor Charles
Chapman
López, Identificado Con
Cédula De Ciudadanía No.
72.224.822 Expedida En
Barranquilla Y T.P
No.101.847 Del C. S. De
La J, Como Apoderado
Principal De La Parte
Demandada C. I.
Energíasolar S.A.S. E.S.
Windows En Los Términos
Del Poder Conferido. Así
Mismo, Reconózcase
Personería Adjetiva A La
Doctora Leda Beatríz Mejía
Martínez, Identificada Con
Cédula De Ciudadanía No.
1.143.118.639 De
Barranquilla, Y T.P No.
218.988 Del C. S. De La J,
Como Apoderada Sustituta,

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



| | | | | | |
|-------------------------|-----------|-------------------------------|---|------------|--|
| 08001310501220220034300 | Ordinario | Edgardo Manuel Gomez Manga | Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Y La Adinistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones | 26/04/2023 | En Los Términos Del Poder Conferido Auto Fija Fecha - 1. Tener Por Contestada La Demanda Presentada, Por Colpensiones Y Afp Porvenir, Por Reunir Su Contestación Los Requisitos Del Artículo 31 Del C.P.T. S. S.2. Córrase Traslado De Las Excepciones Propuestas Por Colpensiones Y Afp Porvenir, De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P. Que Se Aplica En Esta Especialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del C. P.T. Y S.S., A La Parte Mandante Por El Término De Cinco Días, Para Que Esta Pueda Pedir Pruebas |
|-------------------------|-----------|-------------------------------|---|------------|--|

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



Sobre Los Hechos En Que
Ella Se Funda.3.
Reconocer Personería
Jurídica A La Dra. Adriana
Nieves Arzuaga Como
Apoderado De
Colpensiones, Y Al Dr.
Alejandro Miguel
Castellanos López Como
Apoderado De Afp
Porvenir, En Los Términos
De Los Poderes A Cada
Uno De Ellos Conferido.4.
Fíjese La Hora De 8:30 Am
Del Día 29 De Mayo De
2023 Para Que Las Partes
Comparezcan
Personalmente Mediante
Los Medios Electrónicos
(Plataforma Lifesize) Con
Sus Apoderados Para
Celebrar La Audiencia De
Que Trata El Artículo 77 De

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



| | | | | | |
|-------------------------|-----------|----------------------------------|---|------------|---|
| | | | | | Que Trata El Código De Procedimiento Laboral Y De Ser Posible Constituirnos En Audiencia De Trámite Y Juzgamiento. |
| 08001310501220220031600 | Ordinario | Esperanza Maria Melendez Ramirez | Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones Y Porvenir S.A. | 26/04/2023 | Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De Colpensiones, Porreunir Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y De La Ss.Segundo: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De Porvenir S.A, Porreunir Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y De La Ss.Tercero: Corráse Traslado De Las Excepciones Propuestas Por Los Demandadosa La Parte Demandante De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P., El |

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



Cual Se Aplica Enesta
Especialidad Por La
Remisión Directa Que
Hace El Artículo 145 Del
Cpt Y De La Ss, Porel
Término De Cinco (5)
Días.Cuarto: Fíjese La
Hora De Las 02:00Pm, Del
Día Miércoles 02 De
Agosto De 2023, Parallevar
A Cabo De Manera Virtual
La Audiencia De Que Trata
El Artículo 77 Del C.P.T Y
De Las.S, Es Decir, La
Audiencia De Conciliación,
Decisión De
Excepcionesprevias,
Saneamiento Y Decreto De
Pruebas Y Si Es Posible
Constituirnos en Audiencia
De Que Trata El Artículo 80
Ibidem De Alegaciones Y
Juzgamiento, Lacual Se

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



Realizará A Través De La
Plataforma Lifesize.Nota:
Se Adjunta Link O Enlace
De La Reunión Virtual:
[Https://Call.Lifesizecloud.Co
m17986870](https://call.lifesizecloud.com/17986870).Quinto:
Reconózcase Personería
Adjetiva Al Doctor Carlos
Rafael Platamendoza,
Identificado Con Cédula De
Ciudadanía Número
84.104.546 Y Portador De
Latarjeta Profesional De
Abogado Número 107.775
Del Consejo Superior De
La Judicatura,Como
Apoderado De
Colpensiones, En Los
Términos Del Poder
Conferido. Así
Mismo,Reconózcase
Personería Adjetiva A La
Doctora Hortencia Altamar

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



Jiménez, Identificada Con
Cédula De Ciudadanía
Número 1.081.803.962 Y
Portadora De La
Tarjeta Profesional Número
264.750 Del Consejo
Superior De La Judicatura,
Como Apoderada Sustituta
De Colpensiones, En Los
Términos Del Poder
Conferido. Sexto:
Reconócese Personería
Adjetiva Al Doctor
Alejandro
Miguelcastellanos López,
Identificado Con Cédula De
Ciudadanía No. 79.985.203
De Bogotá Y T.P No.
115.849 Del C. S. De La J,
Como Apoderado De La
Parte Demandada
Porvenir. A En Los
Términos Del Poder

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



| | | | | | |
|-------------------------|-----------|-------------------------|----------------------|------------|--|
| 08001310501220220011900 | Ordinario | Esteban Barrios Almeida | Concretos Argos S.A. | 26/04/2023 | Conferido. Auto Fija Fecha - Revisado El Informe Secretarial Que Antecede Y Una Vez Examinado El Expediente De Lareferencia, Advierte El Despacho Que Habiéndose Notificado En Debida Forma El Autoadmisorio De La Demanda, La Demandada Contestó En Su Debida Oportunidad.En Consideración A Lo Anterior El Despacho Resuelve:Primero: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De Concretosargos S.A.S., Por Reunir Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y De La Ss.Segundo: Corráse Traslado De Las |
|-------------------------|-----------|-------------------------|----------------------|------------|--|

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



Excepciones Propuestas
Por La Demandadaa La
Parte Demandante De
Conformidad Con El
Artículo 370 Del C.G.P., El
Cual Se Aplicaen Esta
Especialidad Por La
Remisión Directa Que
Hace El Artículo 145 Del
Cpt Y De Lass, Por El
Término De Cinco (5)
Días.Tercero: Fíjese La
Hora De Las 9:00Am, Del
Día Miércoles 16 De
Agosto De 2023,Para
Llevar A Cabo De Manera
Virtual La Audiencia De
Que Trata El Artículo 77
Del C.P.T Yde La S.S, Es
Decir, La Audiencia De
Conciliación, Decisión
Deexcepciones Previas,
Saneamiento Y Decreto De

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



Pruebas, Lacual Se Realizará A Través De La Plataforma Lifesize O Microsoft Teams, En Virtud De Lasmedidas Tomadas Por El Consejo Superior De La Judicatura, Y Deconformidad Con Los Acuerdos Pcsja20-11546 Del 25 De Abril De 2020, Pcsja20-11549 Del 07 De Mayo De 2020, La Ley 2213 De 2022, Y El Acuerdo Pcsja20-11556 Del22 De Mayo De 2020.Nota: Se Adjunta Link O Enlace De La Reunión Virtual:Https:Call.Lifesizecloud.Com17987527.Cuarto: Reconózcase Personería Adjetiva A La Doctora Diana Carolina Veraguerrero, Identificada

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



Con Cédula De Ciudadanía
No. 55.312.664 Expedida
Enbarranquilla Y T.P No.
179.560 Del C. S. De La J,
Como Apoderada De La
Partedemandada
Concretos Argos S.A.S. En
Los Términos Del Poder
Conferido.

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



| | | | | | |
|-------------------------|-----------|-------------------------------|--|------------|---|
| 08001310501220190033600 | Ordinario | Fabian Antonio Corro Gonzalez | Municipio De Puerto Colombia, Cuerpo De Bomberos Voluntario De Puerto Colombia | 26/04/2023 | Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Primero: Declárese La Falta De Jurisdicción De Este Juzgado, Para Conocer Delproceso Ordinario Laboral Iniciado Por El Señor Fabian Antonio Corrorodríguez Contra El Municipio De Puerto Colombia Y El Cuerpo Debomberos Voluntarios De Puerto Colombia, Por Lo Expuestoanteriormente.Se gundo: En Consecuencia, Remítase El Proceso De La Referencia A La Oficina Deservicios Que Sirve A Los Juzgados Administrativos Para Su Reparto. |
|-------------------------|-----------|-------------------------------|--|------------|---|

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



| | | | | | |
|-------------------------|-----------|-----------------------------------|--|------------|--|
| 08001310501220220012400 | Ordinario | Javier Enrique Manjarrez Ramos | Unidad De Gestion Pensional Y Parafiscales Ugppp | 26/04/2023 | Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De La Ugpp., Por Reunirlos Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y De La Ss.Segundo: Corráse Traslado De Las Excepciones Propuestas Por La Demandadaa La Parte Demandante De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P., El Cual Se Aplicaen Esta Especialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del Cpt Y De Lass, Por El Término De Cinco (5) Días.Tercero: Fijese La Hora De Las 9:00Am, Del Día Miércoles 23 De Agosto De 2023,Para |
|-------------------------|-----------|-----------------------------------|--|------------|--|

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del C.P.T Yde La S.S, Es Decir, La Audiencia De Conciliación, Decisión Deexcepciones Previas, Saneamiento Y Decreto De Pruebas, Lacual Se Realizará A Través De La Plataforma Lifesize O Microsoft Teams, En Virtud De Lasmedidas Tomadas Por El Consejo Superior De La Judicatura, Y Deconformidad Con Los Acuerdos Pcsja20-11546 Del 25 De Abril De 2020, Pcsja20-11549 Del 07 De Mayo De 2020, La Ley 2213 De 2022, Y El Acuerdo Pcsja20-11556 Del22 De Mayo De

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



2020.Nota: Se Adjunta Link
O Enlace De La Reunión
Virtual:Https:Call.Lifesizecl
oud.Com17988056.Cuarto:
Acéptese La Renuncia De
Poder, Presentada Por La
Doctora Lilianaesther
Alvarado Ferrer,
Identificada Con La Cédula
De Ciudadanía
N22.449.185 De
Barranquilla Y Con Tarjeta
Profesional N . 97.274 Del
C.S.J. Comoapoderada De
La Ugpp, Por Cumplir Los
Requisitos Del Artículo 76
Del Cgp.Quinto:
Requírase A La Ugpp, A
Efectos De Que Reenvíe El
Link Que Contiene
Losantecedentes
Administrativos Aportados
Con La Contestación De La

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



| | | | | | |
|-------------------------|-----------|-----------------------------|---|------------|---|
| | | | | | Demanda, Pues Elmismo Se Encuentra Caduco. |
| 08001310501220210016000 | Ordinario | Lesly Tulia Revollo Rosales | Ministerio De Hacienda Y Crdito Publico, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A | 26/04/2023 | Auto Fija Fecha - 1. Fíjese La Hora De 2:30 Am Del Día 5 De Junio De 2023 Para Que Laspartes Comparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos (Plataforma Lifesize) Con Sus Apoderados Para Celebrar La Audiencia Deque Trata El Artículo 80 De Que Trata El Código De Procedimiento Laboral.Nota: Para Ingresar A La Diligencia Dar Clic En El Siguiente Link:Https:Call.Lifesizecloud.Com17990361 |
| 08001310501220220012100 | Ordinario | Lisander Garcia Valencia | Curtiembres Bfalo En Reorganizacion S.A.S | 26/04/2023 | Auto Fija Fecha - Primero: Acéptese El Desistimiento |

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



Ultra S.A.S Ytempo
S.A.S

De Las Pretensiones De La
Demanda, Enrelación Con
Las Sociedades Ultra
S.A.S. Y Tempo
S.A.S.Segundo: Tener Por
Contestada La Demanda
Por Parte De
Curtiembresbúfalo S.A.S.,
Por Reunir Los Requisitos
Del Artículo 31 Del Cpt Y
De La Ss.Tercero: Corráse
Traslado De Las
Excepciones Propuestas A
La Partedemandante De
Conformidad Con El
Artículo 370 Del C.G.P., El
Cual Se Aplica En
Estaespecialidad Por La
Remisión Directa Que
Hace El Artículo 145 Del
Cpt Y De La Ss, Por
El término De Cinco (5)
Días.Cuarto: Fíjese La

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



Hora De Las 09:30Am, Del
Día Miércoles 16 De
Agosto De 2023,Para
Llevar A Cabo De Manera
Virtual La Audiencia De
Que Trata El Artículo 77
Del C.P.T Yde La S.S, Es
Decir, La Audiencia De
Conciliación, Decisión
Deexcepciones Previas,
Saneamiento Y Decreto De
Pruebas, Lacual Se
Realizará A Través De La
Plataforma Lifesize O
Microsoft Teams, En Virtud
De Lasmedidas Tomadas
Por El Consejo Superior De
La Judicatura, Y
Deconformidad Con Los
Acuerdos Pcsja20-11546
Del 25 De Abril De 2020,
Pcsja20-11549 Del 07 De
Mayo De 2020, La Ley

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| | | | | 2213 De 2022, Y El Acuerdo Pcsja20-11556 Del22 De Mayo De 2020.Nota: Se Adjunta Link O Enlace De La Reunión Virtual:Https:Call.Lifesizecloud.Com17987756.Sexto: Reconózcase Personería Al Doctor Carlos Ricardo Cardonagaviria, Identificado Con La Cédula Ciudadanía No 10.166.924 Y Tarjeta Profesionalno 176.100 Del C.S.J, Como Apoderado De La Parte Demandada Curtiembresbúfalo S.A.S En Los Términos Del Poder Conferido |
|--|--|--|--|---|

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



| | | | | | |
|-------------------------|-----------|---------------------------------|--|------------|--|
| 08001310501220170019600 | Ordinario | Luis Alberto Zambrano Hernandez | Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A, Efiventas Y Servicios Sas, Panificadora Del Litoral S.A. | 26/04/2023 | Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior |
| 08001310501220230009500 | Ordinario | Magaly Jimenez Carrillo | Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa | 26/04/2023 | Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Instaurada Por Oscar Campo Vega Y Magaly Jimenez Carrillo Actuando A Través De Apoderado Judicial, Contra La Afp Porvenir.Segundo: Notifíquese De Manera Personal La Presente Providencia A La Demandada Afp Porvenir A Través Del Correo Electrónico |

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



Notificaciones judiciales por v
enir.Com.Co. Enviándose
Para Tal Efecto, Copia
Escaneada Del Presente
Auto, Del Escrito De
Demanda Y Anexos Al
Mencionado Correo
Electrónico. En Este
Sentido, La Notificación
Personal De La
Mencionada Demandada
Se Entenderá Realizada
Una Vez Transcurridos Dos
(2) Días Hábiles Siguiendo
Al Envío Del Mensaje Y
Los Términos Empezarán
A Correr A Partir Del Día
Siguiente Al De La
Notificación, Tal Como Lo
Establece El Artículo 8 De
La Ley 2213 De 13 De
Junio De 2022.Tercero:
Téngase Al Dr. Oscar

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



| | | | | | |
|-------------------------|-----------|---------------------------------|--|------------|--|
| | | | | | Campo Vega, Como Apoderado Judicial De La Señora Magaly Jiménez Carrillo En Los Términos Y Fines Del Poder Conferido |
| 08001310501220170017700 | Ordinario | Maria Del Carmen Castro Esmeral | Y Otros Demandados, Miriam Rosa De Las Salas Reales | 26/04/2023 | Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - No Habiendo Mas Actuaciones Pendientes Por Tramitar, Archívese El Presente Proceso. |
| 08001310501220210021300 | Ordinario | Maria Del Socorro Montero Ruiz | Empresa Promotora De Salud Coomeva Eps, Sinergia Salud | 26/04/2023 | Auto Fija Fecha - Primero: Terner Notificada Por Conducta Concluyente A Lademandada Sinergia Global En Salud S.A.S.Segundo: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De Sinergiaglobal En Salud S.A.S., Por Reunir Los Requisitos Del Artículo 31 |

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



Del Cpt Y Dela Ss.Tercero:
Tener Por Contestada La
Demanda Por Parte De
Coomeva Epsen
Liquidación., Por Reunir
Los Requisitos Del Artículo
31 Del Cpt Y De La
Ss.Cuarto: Corráse
Traslado De Las
Excepciones Propuestas
Por Lasdemandadas A La
Parte Demandante De
Conformidad Con El
Artículo 370 Del C.G.P., El
Cual Se Aplica En Esta
Especialidad Por La
Remisión Directa Que
Hace El Artículo145 Del
Cpt Y De La Ss, Por El
Término De Cinco (5)
Días.Quinto: Fíjese La
Hora De Las 02:30Pm, Del
Día Martes 18 De Julio De

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



2023, Parallevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del C.P.T Yde La S.S, Es Decir, La Audiencia De Conciliación, Decisión Deexcepciones Previas, Saneamiento Y Decreto De Pruebas Ysi Es Posible Constituirnos En Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Ibidem Dealegaciones Y Juzgamiento, La Cual Se Realizará A Través De La Plataformalifesize O Microsoft Teams, En Virtud De Las Medidas Tomadas Por El Consejo Superior De La Judicatura, Y De Conformidad Con Los Acuerdos Pcsja20-11546 Del 25 De Abril De 2020,

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



Pcsja20-11549 Del 07 De Mayo De 2020, La Ley2213 De 2022, Y El Acuerdo Pcsja20-11556 Del 22 De Mayo De 2020. Nota: Se Adjunta Link O Enlace De La Reunión Virtual, A Través Del Cual Podrán acceder A La Audiencia. Lifesize Url: <https://call.lifesizecloud.com/17988436>. Sexto: Reconózcase Personería Adjetiva Al Doctor Charles Chapman López, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía N 72.224.822 De Barranquilla, Y tarjeta Profesional Número 101.847 Del C.S.J., Como Apoderado Principal De Laparte Demandada

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



Sinergia Global En Salud S.A.S., En Los Términos Del Poderconferido. El Doctor Luis Francisco Tapias Herrera, Identificado Con Cédulade Ciudadanía No.1.143.232.279 Y T.P No.315.390 Del C.S. De La J, Se Tendrá En El presente Proceso Como Apoderado Sustituto.Séptimo: Reconózcase Personería Adjetiva Al Doctor Carlos Eduardolinales López Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 19.498.016 Debogotá, Y Tarjeta Profesional Número T.P. 51.974 Del C.S De La J Como Apoderadode Coomeva Eps En Liquidación, En Los Términos Del Poder

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



| | | | | | |
|-------------------------|-----------|----------------------------|--|------------|---|
| 08001310501220220003000 | Ordinario | Maria Eugenia Ramos Reales | Instituto Departamental De Recreación Y Deporte Del Atlantico - Indeportes Atlantico | 26/04/2023 | Conferido. Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Primero: Declárese La Falta De Jurisdicción De Este Juzgado, Para Conocer Delproceso Ordinario Laboral Iniciado Por La Señora María Eugenia Ramos Realescontra El Instituto Departamental De Recreación Y Deportes Delatlántico, Por Lo Expuesto Anteriormente.Segundo: En Consecuencia, Remítase El Proceso De La Referencia A La Oficina Deservicios Que Sirve A Los Juzgados Administrativos Para Su Reparto. |
|-------------------------|-----------|----------------------------|--|------------|---|

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



| | | | | | |
|-------------------------|-----------|-------------------------|---|------------|--|
| 08001310501220190011300 | Ordinario | Oswaldo Herrera Mendoza | Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos, Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A. | 26/04/2023 | Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior |
| 08001310501220220011700 | Ordinario | Ruben Dario Camero Roca | Administradora De Pensiones Colpensiones, Nacion-Ministerio De Hacienda. | 26/04/2023 | Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De Colpensiones, Por Reunirlos Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y De La Ss.Segundo: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte Del Ministerio Dehacienda Y Crédito Público Por Reunir Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y De La Ss.Tercero: Corráse |

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



Traslado De Las
Excepciones Propuestas
Por Los Demandados A
Laparte Demandante De
Conformidad Con El
Artículo 370 Del C.G.P., El
Cual Se Aplica En
Estaespecialidad Por La
Remisión Directa Que
Hace El Artículo 145 Del
Cpt Y De La Ss, Por El
Términode Cinco (5)
Días.Cuarto: Fíjese La
Hora De Las 09:00Am, Del
Día Viernes 28 De Julio De
2023, Para Llevar Acabo
De Manera Virtual La
Audiencia De Que Trata El
Artículo 77 Del C.P.T Y De
La S.S, Es Decir,La
Audiencia De Conciliación,
Decisión De Excepciones
Previas,Saneamiento Y

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



Decreto De Pruebas Y Si Es Posible, Constituirnos En Audiencia Que Trata El Artículo 80 Ibidem De Alegaciones Y Juzgamiento, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Lifesize. Nota: Se Adjunta Link O Enlace De La Reunión Virtual: <https://call.lifesizecloud.com/17986066>. Quinto: Reconócese Personería Adjetiva Al Doctor Rafael Plata Mendozaidentificado Con La Cédula De Ciudadanía N 84.104.546 Expedida En San Juan Del César Y Contarjeta Profesional N 107.775 Del C.S.J Como Apoderado De La Parte Demandada colpensiones

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



En Los Términos Del Poder Conferido Y A La Doctora Kersty Julieth Salassierra Identificada Con Cedula De Ciudadanía N 1.140.872.494 Expedida En Barranquilla Yportadora De La Tarjeta Profesional 292.310 Del C.S De La J Del Consejo Superior De Lajudicatura Como Apoderada Sustituta, En Los Términos Y Fines Del Poder Conferido.Sexto: Reconózcase Personería Adjetiva A La Doctora Luz Helena Ussa Bohorquez,Identificada Con Cédula De Ciudadanía No. 52.160.333 De Bogotá D.C. Y T.P No. 208.974 Delc.S.J. Como Apoderada De La Parte Demandada

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



| | | | | | |
|-------------------------|-----------|-------------------------------|---|------------|--|
| | | | | | Ministerio De Hacienda Y Créditopúblico En Los Términos Del Poder Conferido |
| 08001310501220190008700 | Ordinario | Sergio Segundo Rodelo Muñoz | Seguros De Vida Alfa S A, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A, Juan Pablo Anillo Manotas | 26/04/2023 | Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior |
| 08001310501220230013800 | Tutela | Eduarda Maria Marimon Herrera | Colpensiones Y Otros | 26/04/2023 | Auto Admite - Primero: Admitase La Presente Acción De Tutela Instaurada Por Luis Carlos Marimon Herrera Contra Colpensiones Por La Presunta Violación Al Derecho Fundamental De Petición, Debido Proceso, La Vida, Dignidad Humana Y Salud.Segundo: Requierase A |

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



Colpensiones Para Que Dentro Del Término De Cuarenta Y Ocho (48) Horas, Contados A Partir Del Día Siguiete De La Notificación De Este Auto, Rindan Informe Sobre Los Hechos Motivo De La Tutela, Se Pronuncie Sobre Ellos, Pidan Y Aporten Pruebas Que Pretendan Hacer Valer A Su Favor, Dando Así Cumplimiento Al Derecho De Defensa; Advirtiéndoles Que Si Este Informe No Fuere Rendido Dentro Del Plazo Correspondiente, Se Tendrán Por Ciertos Los Hechos Y Se Entrará A Resolver De Plano.Tercero: Tengase Como Pruebas Los Documentos Aportados

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



| | | | | | |
|-------------------------|--------|----------------------|---|------------|--|
| | | | | | Por El Actor.Cuarto: Notifíquese A Las Partes Y Al Defensor Del Pueblo El Presente Proveído Por Medio De Correo Electrónico. |
| 08001310501220230013500 | Tutela | Erik Morales Morelos | Ministerio De Defensa Nacional Direccin De Prestaciones Sociales Del Ministerio De Defensa Nacional Comandante Armada Nacional Direccin De Prestaciones Sociales De La Armada Nacional Director Del Hospital Naval De Cartagena | 26/04/2023 | Auto Admite - Primero: Admitase La Presente Acción De Tutela Instaurada Por Erikmorales Morelos, Quien Actúa En Nombre Propio, Contra Las Entidadesministerio De Defensa Nacional, Direccion De Prestacionessociales Del Ministerio De Defensa Nacional, Armada Nacional,Direccion De Prestaciones Sociales De La Armada Nacional Yhospital Naval De Cartagena, Por La |

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



Presunta Violación A Los
Derechosfundamentales Al
Derecho De Petición, A La
Dignidad Humana, A La
Igualdad, Al
Debidoproceso, A Las
Personas Que Se Ven
Disminuidas Físicamente,
A La Seguridad Social, Ala
Salud, Al Derecho De
Acceso A La
Administración De
Justicia.Segundo: Negar La
Medida Provisional
Solicitada En La Presente
Acciónconstitucional De
Tutela, Por Las Razones
Expuestas En La Parte
Motiva Del
Presenteproveído.Tercero:
Requírase Al Ministerio
De Defensa Nacional, A
Ladireccion De

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



Prestaciones Sociales Del
Ministerio De
Defensanacional, A La
Armada Nacional, A La
Direccion De
Prestacionessociales De La
Armada Nacional Y Al
Hospital Naval De
Cartagenapara Que Dentro
Del Término De Cuarenta Y
Ocho (48) Horas, Contados
A Partir Del Día siguiente
De La Notificación De Este
Auto, Rinda Informe Sobre
Los Hechos Que Motivanla
Presente Acción
Constitucional, Se
Pronuncie Sobre Ellos,
Pidan Y Aporten
Pruebasque Pretendan
Hacer Valer A Su Favor;
Advirtiéndose Que, Si Este
Informe No Fuererendido

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



Dentro Del Plazo
Correspondiente, Se
Tendrán Por Ciertos Los
Hechos Y Seentrará A
Resolver De Plano.Cuarto:
Téngase Como Pruebas
Los Documentos Aportados
Por La
Parteaccionante.Quinto:
Hágasele Saber A Las
Partes Intervinientes En La
Presente
Acciónconstitucional, Que
En Atención A La
Contingencia Que
Atraviesa Nuestro País Por
Lacontención Del Covid 19
Y Las Medidas Adoptadas
Por El Consejo Superior
Yseccional De La
Judicatura, Todas Las
Comunicaciones Que Se
Lleven Sobre El

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 27 De Abril De 2023



Presente asunto Serán A
Través Del Correo
Electrónico, Así Mismo, Se
Le Señala Que
Lanotificación De Este Auto
Se Realizará A Los
Correos Indicados En El
Acápite Denotificaciones Y
En Los Correos Que
Registren En Las
Respectivas Páginas Web
Lasentidades Vinculadas A
Esta Tutela

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 27 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

63dbf3d0-f5ae-463c-b637-0e0a3bbc06b4